



**El futuro
es de todos**

**Cancillería
Misión Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas en Ginebra**

DCHONU No. 1165/20

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra saluda de la manera más atenta a la Honorable Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Subdivisión de los procedimientos especiales - y tiene el honor de remitir la contribución del Estado Colombiano al cuestionario del Grupo de Trabajo sobre Discriminación contra las mujeres y las niñas con miras a preparar el informe temático sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de las niñas en situaciones de crisis, que sería presentado en el 47° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

La Misión Permanente de Colombia agradece a la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos hacer llegar el documento anexo a la presidente del Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas, señora Elizabeth Broderick.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 28 de agosto de 2020



A la Honorable
**OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**
-Subdivisión de los procedimientos especiales -
Ginebra